

# TRABAJO FIN DE GRADO

CURSO ACADÉMICO 2017/18

# TRABAJO FIN DE GRADO CURSO 2017/18

- ◉ El contenido de cada TFG corresponderá a uno de los siguientes tipos:
- ◉ **Resolución de Caso Práctico** de aspectos que sean contenido propio de la Titulación y una vez realizados los correspondiente Talleres de trabajo de la asignatura. Estos casos prácticos se centrarán en materias relacionadas con Organización de Empresa, Psicología Social, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, etc
- ◉ **Trabajos experimentales o teóricos de investigación,** relacionados con la titulación, que podrán desarrollarse en Departamentos de la Universidad de Huelva, incluyendo cuestiones propuestas por las Áreas de conocimiento con docencia en el Grado, y materias específicas (trabajo teórico, proyectos de creación de negocios y su estudio de viabilidad,). En ningún caso este TFG se corresponderá con el realizado en la asignatura de Prácticas en la empresa incluida también este Grado.

# ÁREAS DE CONOCIMIENTO ENCARGADAS DE LA ASIGNATURA

- ◉ Organización de Empresas: **Zulema Nacimiento Coronel**
- ◉ Psicología Social. **Yolanda Navarro, José Climent, y Luis Carlos Saenz**
- ◉ Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: **Emilia Castellano Burguillo**

# METODOLOGÍA

- ◉ Se llevará a cabo la tutorización y evaluación del trabajo por parte de los profesores encargados de la asignatura, a través de la realización de **talleres que concluirán con la evaluación del alumno.**
- ◉ En el caso de que el alumno opte por el segundo tipo de TFG: Trabajos experimentales, investigación o teóricos relacionados con la titulación, se realizará la tutorización individual del mismo con el fin de elaborar el correspondiente trabajo de investigación/intervención o diseño de plan de empresa. **ESTO SERÁ POSIBLE EN UNA DE LAS 3 ÁREAS IMPLICADAS,**
- ◉ **SALVO COMPROMISO ENTRE ALUMNO Y PROFESORADO DE UN ÁREA DISTINTA A LAS ANTERIORES.** Lo que deberá ser justificado mediante escrito presentado a la Secretaria del Decanato, donde se refleje ese compromiso

# QUÉ ALUMNOS PUEDEN HACER LOS TALLERES

Todos, tanto los presenciales  
como los semipresenciales, ya  
accedan de ICC o del grado como  
tal

# FECHAS DE TALLERES **SEGUNDO**

## **CUATRIMESTRE**

Total: 40 horas	Para Profesorado	Para alumnado
Talleres	5 días, 4 horas cada día por la tarde. Pendiente de fijar fecha de inicio y calendario, siempre después de exámenes de enero	Igual
Tutorías	8 horas	El alumnado deberá revisar y estudiar todo el material que proporcione el profesorado y consultar dudas
Celebración de examen	Máximo 3 horas	Máximo 3 horas
Revisión de exámenes	9 horas	



# CONVOCATORIA DE NOVIEMBRE 2017

- ◉ Podrán solicitarla los alumnos matriculados en el curso 2016/17, que tengan el trabajo de investigación bastante avanzado y su Tutor les de el Visto Bueno.
- ◉ En principio No tendremos convocatoria en febrero de 2018